JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, DICIEMBRE 11 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 157

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2019-00277-00	VERBAL SUMARIO	OSCAR ORLANDO SOLARTE SANDOVAL	RODRIGO VARELA AYORA	DECRETAR PRUEBA DE OFICIO, CONSISTENTE EN INCORPORAR A ESTA CAUSA, COPIA ÍNTEGRA DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO… POR SECRETARÍA DESARCHIVAR Y DIGITALIZAR EL PROCESO REFERIDO EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE… DEJARLO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS… VENCIDO EL TÉRMINO CONCEDIDO INGRESAR A DESPACHO ESTE EXPEDIENTE PARA EMITIR LA DECISIÓN DE FONDO RESPECTIVA.	DICIEMBRE 07 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2022-00165-00	EJECUTIVO	JOSE FERNEY ARGUMERO JIMENEZ	LUIS GONZALO CALLE HERRERA	MODIFICAR Y ACTUALIZAR A LA FECHA LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO PRESENTADA POR …LA PARTE DEMANDANTE, EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO ELABORADA EN LA SECRETARÍA. ADMITIR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA ABOGADA... AL PODER QUE LE HICIERA LA PARTE DEMANDANTE.	DICIEMBRE 07 DE 2023
					NO VALIDAR LA GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN REALIZADA AL	

3	76-111-40-03-001-2022-00455-00	APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	PRIVADO	DEMANDADO POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DEL EN EL ART. 292 C. G. P. Y ART. 8 DE LA LEY 2213 DEL 2022.	DICIEMBRE 07 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2023-00133-00	APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	DIEGO FERNANDO GARCIA CARDONA	TENER POR NOTIFICADO EN DEBIDA FORMA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, AL DEMANDADO… DISPONER PASAR A LA SECRETARIA DEL JUZGADO, UNA VEZ QUEDE EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, EN VISTA QUE AÚN ESTÁ CORRIENDO EL TERMINO DE TRASLADO DE CONTESTACIÓN DE LA PRESENTE DEMANDA.	DICIEMBRE 07 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2023-00284-00	APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ANDREA PAOLA PATERMINA CALVO	DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACIÓN –NORMALIZACIÓN DEL CRÉDITO-. ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVIAS DECRETADAS EN AUTOS… COMUNÍQUESE A LA SIJIN AUTOMOTORES… EFECTUADOS LOS ORDENAMIENTOS ANTERIORES ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE PREVIA CANCELACIÓN DE SU RADICACIÓN EN LOS LIBROS RESPECTIVOS.	DICIEMBRE 07 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2023-00408-00	EJECUTIVO	JL y RB S.A.S.	PRIVADO	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA… POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE AUTO. PROCÉDASE A LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA Y ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHÍVESE ESTA ACTUACIÓN UNA VEZ EJECUTORIADA.	DICIEMBRE 07 DE 2023
					CUADERNO 1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA	

7	76-111-40-03-001-2023-00467-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI	PRIVADO	VÍA EJECUTIVA EN CONTRA DE LA PERSONA Y BIENES DEL DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTE AUTO, SE SIRVA PAGAR A LA PARTE DEMANDANTE LAS SIGUIENTES SUMAS DE DINERO… NOTIFÍQUESELE PERSONALMENTE ESTE AUTO A LA PARTE DEMANDADA HACIÉNDOLE SABER QUE DISPONE DE UN TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA CANCELAR, LAS SUMAS ANTES REFERIDAS, Y DIEZ (10) PARA QUE PRESENTE EXCEPCIONES SI A BIEN TIENE. RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO DEMANDANTE. **CUADERNO 2.** DECRETA LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS.	DICIEMBRE 07 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Diciembre 11 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Diciembre 11 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, teléfono o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario